FOLIO Nº _____

REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Antioquia

EL COLEGIO COOPERATIVO DE APARTADO
CARLOS ARTURO ROLDAN B.
BACHILLERATO NOCTURNO

Aprobado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento de Antioquia, según Resolución Nº 005027 del 9 de Noviembre de 1990.

ACTA Nº 01

El día 02 de Diciembre de 1.9 89 en la ciudad de Apartadó Departamento de Antioquia, en el COLEGIO COOPERATIVO C.A.R.B se celebró la Proclamación de Bachilleres ACADEMICOS

Otorgando este título a LUZ ELIDA NAGLES AYALA

con C.C. Nº 39'408.325 de APARTADO, ANT.

El Acto fue presidido por _____

COLEGIO COOPERATIVO DE APARTADO CARLOS ARTURO ROLDAN B. RECTOR

Rector(a)

COLEGIO COOPERATIVO DE APARTADO CARLOS ARTURO ROLDAN B. SECRETARIA

Secretario(a)

Debe autenticarse en la Notaría de Apartadó

Lo anterior de conformidad con el Artículo 2º del Decreto Nacional 921 del 6 de Mayo de 1994.

135
402

La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio Cooperativo de Apartadó

Apartadó

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional.
Según Resolución No. 15563 del 13 de Septiembre de 1979

C o n f i e r e a :

Luz Elida Nagles Ayala

Identificado(a) con CC No. 39.408.325 de Apartadó

El Título de:

Bachiller Académico

Por razon de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Colegio Cooperativo de Apartadó

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Y EN SU NOMBRE LA

Facultad Nacional de Salud Pública

"Héctor Abad Gómez"

CERTIFICA QUE:

LUZ ELIDA NAGLES AYALA

Cédula de Ciudadanía No. 39' 408.325 de APARTADO

Asistió y participó en el PROGRAMA DE PROMOCION DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

Realizado de Abril 16 A Diciembre 18 de 1990 con una duración de 1360 horas

Decano de la Facultad

DECANO

Vicedecano de la Facultad

VicеDecano

12

LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

EN ATENCIÓN A QUE

LUZ ELIDA NAGLES AYALA

IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 39408325

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN PARA OPTAR AL TÍTULO DE

TRABAJADORA SOCIAL

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA, EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN MEDELLÍN REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2007

ALBERTO URIBE CORREA
RECTOR

ANA LUCÍA HERRERA GÓMEZ
SECRETARIA

LUZ STELLA CORREA BOTERO
DECANA

38127